

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID: Un mes. — 6.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. — 24.
Por correspondentes 6 francos. — 12.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
mestre. — 120.
PUERTO RICO: Semestre. — 80.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

DOS PUÑETAZOS ÚTILES.

Cuento moral.

CUADRO DRAMÁTICO

EMBRITTO EN PORTUGUÉS POR CAMILO CASTELLO BRANCO.

TRADUCIDO POR SOFÍA TARTILAN.

EXCLUSIVAMENTE PARA LA MAÑANA.

(Conclusion)

ESCENA V.

Bonifacio José Andraens. — Luisa. — Wenceslao Mendana y Joaquín González.

Parada.

Wenceslao.

Tengo el gusto de presentar a ustedes al señor don Joaquín González.

Andraens.

Y nosotros un gran placer en conocerle y serle.

Luisa.

Los amigos de usted, señor Mendana, son todos dignos de nuestra estimación.

Parada.

Señora, yo...

Andraens.

Vieron ustedes el artículo de El Standard?

Wenceslao.

Sobre...

Andraens.

Usted, ¿no lo vió, señor Parada?

Parada.

Yo sólo leo La Nación.

Andraens.

Es usted realista?

Parada.

(Aparte) Bien, decía mi amigo Wenceslao, que en esta casa se usa de una fragua primitiva.

Andraens.

Con que realista, ¡eh! No es mala barbaridad.

Luisa.

No sé cómo pagar á usted la lisonja.

Parada.

Quién quiera la verdad, se encuentra bien pagado con haberla dicho.

Andraens.

Y el conde de Thomar, ca!

Wenceslao.

Es posible. Dejadle que caiga.

Parada.

Se dirigió usted mucho en su viaje a Provincias,

señor Mendano?

(Andraens pone mala cara.)

Me fijé mucho, señora. La poesía de las

montañas es como el aroma de las flores dura sólo

un momento. Las habitaciones son cuevas de in-

sectos, desde la mosca hasta el lagarto. Las pasto-

ras andan muy sucias, y los salones se parecen

mucho a cuadras. — (En el fondo sup. suspiro)

Luisa. — Sobre qué abismo me impeli-

tu mano! Reina de inmortal esplendor, huri, ave

del paraíso, lámpara del Santuario de las regiones

divinas! — (Con que placer doble ante este cuello)

Iluminaba el espacio, como arrancadas de jigan-

tecas fragas; la naturaleza, hija del Señor, sayol-

viese en el silencio sonoro del eterno fat!

Yo, con el alma tranquila, vagando como una de

las lucentes sombras que giraban en los límbos

del Dante, te buscaba. — Oh Beatriz! — Objetión pura!

Si devolví usted mucho en su viaje a Provincias,

señor Mendano?

(Andraens pone mala cara.)

Creo que soy feliz.

Luisa.

L'homme le plus heureux est celui qui croit,

Petre, dice Fenelon.

Andraens.

Habían ustedes en lengua de cristiano.

Parada.

Como los ratones cuando los gatos no los persi-

guen, — (que es lo mismo) el aviso sup.

Creo que soy feliz.

Luisa.

Y el conde de Thomar, ca!

Yahor. — (Al oír esto, se quedó sin respiración.)

Parada. — (con embargo.)

Ahora... no me conozco.

Luisa. — (A Mendana.)

Si amiga de usted es temible!

Wenceslao.

Les espíritus dont on nous fait peur.

Son les meilleurs gens du monde.

Andraens. (bosteando.)

¿Qué me dicen ustedes de lo que pasa en España?

Parada.

Y qué pasa en España?

Andraens.

Que pregunta, señores? — ¿A dónde vivían sus padres?

Luisa.

Y qué ha de ser suya esta carta, Wenceslao?

Pueden vivir, sin saber lo que pasa en España.

Andraens.

Porque, señores, ¿a dónde vivían sus padres?

Luisa.

Y qué ha de ser suya esta carta, Wenceslao?

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

Andraens.

Si, es su caso. — ¿Quién habla de llamar ave la lámpara, cinnamon, á una señora? — (que es infame) que pone la Biblia á servicio de sus estupidas galanterías? — Oh me vengaré, me vengaré porque ya te amo, Luisa!

SECCION POLITICA

LO DEL DIA
SETIEMBRE 12.

Por fin, ya tenemos á Periquito hecho fraile, ó lo que es lo mismo, al Sr. Cánovas del Castillo casi casi, nombrado embajador extraordinario cerca del emperador de Austria con motivo de las bodas reales. Sentimos la noticia por *La Epoca*, que tenía puestos sus ojos en otro candidato, y nos alegramos por *La Politica*; es decir, acompañamos á la primera en su natural sentimiento, y damos á la segunda, á fuer de galantes, nuestra más completa enhorabuena. La cosa no ha podido arreglarse mejor (salvo la opinión del Sr. Silvela (D. Manuel), ni el nombramiento ha podido recaer en persona más á propósito, toda vez que hallándose, por una feliz casualidad, el Sr. Cánovas en Austria, nadie seguramente con menos molestias que su excelencia puede llevar á término la honrosa misión á que parece destinado.

Lo que hay es que, así y todo, seguimos creyendo que ese nombramiento no se hace, una vez que, según dice el mismo Sr. Cánovas, para que acepte aquella honorífica misión, es preciso que renuncie antes al carácter de diputado que ostenta. Y como el gobierno es natural, que no ha de querer privarse de los buenos servicios que el Sr. Cánovas puede hacerle en las Cortes, de ahí que se nos figura que bien puede decir *La Politica*, *nuestro gozo en un pozo*. Por supuesto, que como lo que es mal para unos es ventura para otros, lo que pierde nuestro apreciable colega lo ganará el señor Silvela (D. Manuel), que al fin y á la postre, merced á estos inconvenientes, será el designado para ir á Viena. Y por cuanto, después de tantas embajadas y rumores, volverán las cosas al ser y estado que tenían en su principio.

Y todo esto en el bien entendido de si hay embajada extraordinaria, que lo que es hasta ahora, como no han contestado de Viena acerca del modo y forma de hacerse el ceremonial, nadie se sabe de cierto. Tendrá gracia que después de tantas idas y venidas se arreglarán las cosas de otro modo, y se quedara con el pie en el estribo el Sr. Cánovas ó el Sr. Silvela en su defecto. El alegaron que en este caso recibiera el Sr. Romero Robledo, le habría de venir de todas sus presentes soledades. Pero no lo espere *El Cronista*, porque tratándose de los señores Silvela, hay siempre un espíritu invisible que les protege y que hace mover á su antojo la rueda de sus destinos. Por hoy no le atañe hacer al señor Romero Robledo otra cosa más que resignarse, y si sieglo flaquear sus fuerzas, fortalezcalas con el ejemplo del país, cuya resignación presente es bien conocida.

A parte de la cuestión del Sr. Cánovas, y de su nombramiento de enviado extraordinario, hay otro asunto que apenas es del dominio de los círculos políticos, pero que, sin embargo, preocupa en fondo de se le conoce honda y profundamente. No podemos extendernos en detalles, porque la cuestión es de sobra espinosa; pero, sin embargo, hemos de decir que afecta esencialmente á los rumores de que se hizo eco *La Epoca* con motivo de su artículo *oro democrático*. Segun hemos podido saber, nuestro apreciable colega no ha escrito, como suele decirse, *á humo de paños* aquel trabajo, que tiene en su fondo, algo que merece todo el preferente estudio que, segun se dice, se le consagra por alguien. El general Martínez Campos, se cree que posee en todos sus detalles los hilos del asunto, y se añade además que consta de un modo cierto al gobierno el dinero recibido y su procedencia. Dice también que Francia no muestra grandes simpatías por el casamiento de S. M. con la archiduquesa austriaca, porque conociendo las buenas relaciones que existen entre Austria y Alemania, cree que la unión de la primera de estas casas á la dinastía reinante en España, trae como consecuencia una reciprocid de efectos entre las tres naciones poco favorable, segun discurse aquel país, á los intereses republicanos del pueblo vecino. Todo esto, pues, y algo más que callamos, se decía hoy como un rumor en círculos poco aficionados á noticias de efecto, y sin que nosotros demos á todo ello mayor importancia que la bien escasa que en realidad tenga, consignamos aquí estas versiones como una de tantas noticias más ó menos autorizadas con que la opinión se distrae, y los oídos de verano van pasando entretenidamente.

Y nada más, porque los excesos del dia no arrejan otra cosa de sí. La opinión se halla hoy restringida en el matrimonio régio y en la reapertura de las Cortes, cuyo plazo para abrirse no es dado aún a nadie sospechar. De todos modos, es de creer que ese acontecimiento se verifique muy pronto, porque hay cuestiones que pendan de la resolución de las Cámaras, y que no dan tiempo á esperar, si se han de consultar por el gobierno los intereses del país.

CONFLICTO.

En otro lugar de este número publicamos íntegro el telegrama dirigido en nombre del Sr. Cánovas al gobierno sobre la ofrecida misión á Viena.

Es preciso reconocerlo. El Sr. Cánovas del Castillo ha dado en esta ocasión evidente prueba de tacto político y de respeto á la opinión pública. En asunto tan delicado, ningún hombre de la talla política del Sr. Cánovas podía considerar extraño en un todo á su carácter y representación parlamentaria, el alto honor que le dispensaba el monarca. La duda solo, cuanto más la discusión sobre la legalidad de su representación en Cortes, podía las timar su prestigio.

Cómo no lo comprendió así el gobierno? ¿Cómo ha provocado ese "verdadero" conflicto para el monarca? ¿Cómo ha dado lugar á que un formal ofrecimiento del Rey tenga tal vez que ser retirado por las observaciones del favorecido?

CONFLICTO.

Pudo muy bien el gobierno creer que no había motivo siquiera para que se pensase en la incompatibilidad hoy discutida, pero en su deber estaba evitar que esa cuestión pudiera promoverse comprometiendo el prestigio del jefe del partido liberal-conservador, y dando carácter político á la alta misión que se le encargaba. ¿Es que no comprendió ese deber? ¿Es que detrás de su ilimitada confianza se ocultaba algún fin político relacionado con la personalidad del Sr. Cánovas?

No somos muy dados á formar aventuradas conjetas con el solo propósito de crear ciertos antagonismos políticos, ó de ahondar diferencias ya bien delineadas, y por eso no nos atrevemos á sentir siquiera el supuesto de que el gobierno buscara en la misión al Sr. Cánovas ofrecida un medio de incapacitarle para el ejercicio del cargo de diputado, pero bien podemos suponerse se ocultaron al gobierno las consecuencias políticas que del desempeño de aquella misión pudieran desprenderse.

Podía ser extraño á esa misión el Gobierno? En manera alguna, porque por más que aparezca revestida de un carácter privado, por decirlo así, es indudable que el rey no la habrá ofrecido sin el asentimiento del Gobierno. Y siendo así, gen qué situación aparecía el Sr. Cánovas en el terreno político y dentro del partido de que se le proclama jefe? Fácil es comprenderla. Sobre su personalidad se alzaba la del general Martínez Campos, jefe del Gabinete. Y después de aceptada la misión, y después de haberla cumplido, no se presentaba el Sr. Cánovas ante el país con nuevos lazos que le ligaban á altísimas personalidades que pudieran ser obstáculo insuperable á una legítima influencia política en el porvenir? No podía crecer y presentarse imponente aquella opinión, que segun ha manifestado, le obligó á abandonar el poder para que no se creyera alcanzaba su dominadora influencia á todas las esferas?

Tal vez alguna de estas ideas haya cruzado por la clara imaginación del Sr. Cánovas, contribuyendo en mucho á avivar su respeto á la opinión y al precepto constitucional.

Y provocado ya el conflicto, ¿cómo le resuelve el Gobierno? ¿Qué consejo dará á su majestad?

Distintas son las opiniones sostenidas por los ministeriales. Unos sostienen la de insistir en el nombramiento, sometiéndolo á la Cámara la cuestión de incompatibilidad, en la seguridad de que ésta no será declarada por la mayoría. Otros juzgan indispensable se deje sin efecto el ofrecimiento hecho por el rey al Sr. Cánovas, comprendiendo que éste no se someterá á una discusión, ni menos á volver á los escenarios del Congreso por una votación que pudiera considerarse al Gobierno debida. La dignidad política del Sr. Cánovas aparecería herida ante la opinión.

Domina, sin embargo, entre los más adictos al gabinete la primera opinión. Para ellos el prestigio del gobierno está comprometido, y el desmisionamiento significaría tanto como impugnación del Sr. Cánovas ó al menos como reconocimiento de superioridad en previsión y tacto político. Los escrúpulos (dicen) del señor Cánovas lastiman la respetabilidad del gabinete.

Y hé aquí una grave cuestión para el gobierno, y un motivo de profunda discordia en el campo conservador.

Veremos quién resulta vencido. El gobierno ó el Sr. Cánovas.

Conocida la actitud del Sr. Cánovas en el asunto de la embajada que ha de ir á Viena á pedir la mano de la archiduquesa Cristina, han seguido, como es consiguiente, los comentaristas de los colegas ministeriales. Algunos de estos se guardan muy bien de manifestar cuál es su deseo respecto á que vaya ó deje de ir á Viena el Sr. Cánovas. Otros, por el contrario, resultadamente declaran que debe ir, y no falta quien cree que la presencia del Sr. Cánovas en el parlamento es indispensable para la buena marcha del partido conservador.

La Integridad, periódico de la mañana, rompe el fuego diciendo que espera que el Sr. Cánovas volverá sobre su resolución, en cuyo caso aceptará la embajada, sin cundarse de la compatibilidad ó incompatibilidad de este cargo con la investidura de diputado. Viene los periódicos de la noche, y *La Epoca*, queriendo evitar toda suerte de compromisos, escribe:

"Después de reproducir las opiniones de la prensa, creemos oportuno no decir una palabra más hasta tanto que S. M. el rey haya resuelto en definitiva."

Aquí viene bien aquello de "ear buea callar". Llamán Sánchez, pero la frase es aplicable igualmente á *El Cronista*, que dice:

Después de poner á nuestros lectores al corriente de todo lo que se dice sobre este asunto, creemos lo más oportuno guarjar silencio, esperando su resolución definitiva.

El *Tiempo*, sin dar explicaciones ni decir por qué calla, copia el telegrama de nuestro representante en Berlín, y no escribe más. Aigo por el estilo lo hace *El Diario Español*, pero este "colega" sin afirmar nada, deja entrever sus deseos. Así traducimos nosotros la siguiente noticia, última que publica *El Diario*:

"Suponían esta tarde algunos amigos del gabinete, aunque sin datos suficientes en que fundar la suposición, que el Sr. Cánovas del Castillo no irá á Viena, y lo clausuró y expulsó de su grupo sus opiniones son *La Politica* y *El Acta*.

En el primero de dichos colegas encontramos el

siguiente párrafo, tan expresivo como le pudiera desear el más exigente:

"Ver desempeñada la misión de que se trata por algún otro personaje eminente, porque hay muchos que pueden sustituir al Sr. Cánovas en este honorísimo encargo, y no hay ninguno que pueda suplir con ventaja su presencia en los escenarios del Congreso y al frente del partido liberal-conservador."

La Politica no se contenta con declarar que es irreemplazable la oratoria del Sr. Cánovas, sino que añade que la presencia de este hombre público en el Congreso es necesaria al frente del partido conservador. En lo primero no hay ofensa para el amor propio del general Martínez Campos, pues fuera de toda duda ésta que el presidente del Consejo de ministros no querrá despotar al Sr. Cánovas glorias parlamentarias. Pero en lo segundo ya varían de aspecto las cosas. Ni siquiera para estar al frente del partido conservador de una manera accidental, juzga apto *La Politica* al Sr. Martínez Campos. Bonito gesto habrá puesto *La Epoca* al leer el párrafo de *La Politica*.

El Acta, que en punto a entusiasmarse por el señor Cánovas no va en zaga a *La Politica*, mira sin embargo, la cuestión de distinto modo, y cree que el Sr. Cánovas debe posponer todo y perder el carácter de diputado, si precisa fuere, con tal de ir a Viena. Véase lo que escribe:

"Por lo cual, si bien estamos persuadidos de que el caso de incompatibilidad no existe, creemos que aun cuando existiera, el Sr. Cánovas del Castillo no dejaría de ir á Viena, anteponiendo el honor de representar al rey en un suceso de tanto interés para su felicidad á toda clase de intereses ó conveniencias."

No sabemos cómo se las compondrán *La Politica* y *El Acta* para ponerse de acuerdo. Casi mejor hubiera sido que imitaran á sus correligionarios guardando como ellos reserva, para aplaudir en su día la determinación del gobierno y la determinación del Sr. Cánovas, cualesquiera que ésta sea. Pero ya es tarde para que sigan nuestro consejo.

Algunos colegas hacen referencia al artículo sobre subsistencias que antes de ayer publicamos, y sin combatir, porque no es posible, los datos en él expuestos, insisten en su propósito de pedir como único medio salvador, la inmediata supresión del derecho arancelario sobre los trigos extranjeros, dando por fundamento á las consideraciones que expusimos un estrecho y mezquino interés de escuela.

No nos han comprendido nuestros colegas. Nuestro propósito era más elevado, y sólo puede descubrirse interpretando, apasionadamente, los conceptos y frases de aquel artículo. Interesados como el que más en evitar que la crisis aumente, adquiera alarmantes proporciones, hemos combatido por *ineficiencia* el único medio que para alcanzar ese fin se viene defendiendo, y con datos irreconciliables hemos justificado esa *ineficacia*. Obrando así defendemos en conciencia los verdaderos intereses de esas comarcas tan dignas de protección por la miseria de que se ven amenazadas.

Por qué no se profundiza más esta cuestión? Por qué no se proponen medios de combatir ese escandaloso y lucrativo negocio de los acaparadores del trigo, que tanto contribuye á la carestía en el consumo? Por qué no se facilitan, abaratán, los medios de transporte? Por qué no acude el gobierno con otras medidas tanto ó más eficaces en auxilio de esas provincias, como lo hacen los gobiernos de otras naciones en casos análogos?

Encerrando la cuestión en un estrecho circuito, consideraría sólo bajo uno de sus aspectos, y limitarse a pedir exclusivamente un remedio ineffectivo de todo punto, es obrar en perjuicio de las mismas comarcas que reclaman y merecen auxilio y protección.

Creemos que asunto tan grave y en el que se hallan envueltos grandes intereses nacionales y tal vez el porvenir de la agricultura, debe ser considerado con más detenimiento y en más ancha esfera, separándole por completo de todo interés de escuela. Así lo hemos hecho nosotros y de igual manera continuaremos tratándole en lo sucesivo, sin que nos afecten en lo más mínimo los parciales juicios que sobre nuestro proceder se formen en la pueril y lamentable habilidad política de que pretende hacer alarde algún colega conservador.

Dice *La Epoca*:

"LA MANANA se asombra, sin que haya motivo para ello, de las defraudaciones de Jaen, así como su correligionario *Los Debates*, valiéndose de noticias de aquella capital, concede y otorga una

"anterezza de carácter al sub-director de propiedades, que sólo, y dejando aparte la persona aludida, es resultado de la aplicación de las leyes y de las instrucciones verbales del señor ministro de Hacienda." Pero LA MANANA no se limita á eso en su largo y quejumbroso artículo, sino que reclama nuestro auxilio para unir los esfuerzos propios á los esfuerzos de la opinión y de la prensa y batallar sin descanso contra la inmorbilidad administrativa.

Nuestro concurso no faltará nunca ni nuestra iniciativa tampoco en la guerra de los abusos y de las irregularidades, sean cuales fueren la posición, la edad y la fortuna de los autores, cómplices y encubridores. Pero no hay motivo bastante para echar á vuelo las campanas de la iglesia constitucional con las defraudaciones descubiertas en el ramo de bienes nacionales de Jaen.

Tendrá razón *La Epoca* si sólamente no hubiéramos referido á las *irregularidades* descubiertas en la administración de Jaen; pero en nuestro *quejumbroso* artículo citábamos otros hechos de igual mayor gravedad. ¿Por qué no se hace de ellos cargo *La Epoca*?

No quejas, sino tristes lamentos lanza el país al contemplar tan desacuñada administración y tan repetidos hechos de inmorbilidad.

Sobre su artículo *el oro democrático*, dice *La Epoca*:

"Los demócratas se presentan en la arena muy ufano, diciendo que nuestras observaciones significan miedo. En esta afirmación les acompañan *El Siglo Futuro*, pero unos y otros se equivocan.

No tenemos miedo á los demócratas, como no se lo tenemos á los absolutistas. Unos y otros han sido cien veces vencidos, no sólo por la fuerza de las armas, sino por el espíritu sensato de la inmensa mayoría de la nación, que los rechaza. Los seguidos en sus movimientos, haciendo uso del mismo derecho con que ellos examinan los nuestros como homólogos políticos, y esto es todo.

Nosotros hemos dado publicidad á un rumor, no desprovisto de fundamento; hemos acompañado ese rumor de algunas reflexiones que nos han parecido oportunas, para prevenir sorpresas; hemos cumplido con el deber imperioso de señalar un peligro, llamando hacia él la atención del gobierno y de la opinión pública; pero sin atribuirle más proporciones de las que realmente tiene. Y las variadas manifestaciones que nuestro artículo ha provocado han venido á demostrar suficientemente su oportunidad." (obligado).

Algo sobre esto indicamos en nuestra crónica del dia, y más pudieramos decir si el asunto tuviera otro carácter.

De un artículo que publica *La Politica* titulado *Lo de Marruecos*, tomamos los párrafos que siguen:

"Si hemos de crear las noticias de *El Correo Militar*, la sublevación de los moros es general en las cercanías de Tánger; las kabilas de Wad-Ras, Argelia y Bedara han formado una especie de alianza ofensiva y defensiva contra la autoridad del sultán; el gobernador de Tánger, con refuerzos recibidos, sale á campaña con objeto de someter a los rebeldes.

Resulta de aquí que la sublevación se extiende hasta las puertas de Ceuta, y que, como dice *El Correo*, la función, ó sea la lucha entre los sublevados y las tropas del sultán, ya á verificarse á las puertas de nuestra propia casa, hecho sobre el cual llama con razón sobradá la atención del gobierno el colega militar. No debemos temer que los incidentes de la lucha se hagan sentir en nuestra plaza; pero los deberes de la humanidad y las prescripciones más elementales de precaución aconsejan enviar algunos refuerzos á Ceuta para hacer respetar nuestro pabellón.

Lo que está sucediendo en Marruecos es verdaderamente incomprendible. Los periódicos de oposición publican correspondencias cuya gravedad es indiscutible, circular á lo mejor noticias que merecen la pena de ser tenidas en cuenta por el gobierno, bien para negarlas ó confirmarlas, pero el gobierno se calla; los periódicos ministeriales se callan también, y la opinión pública no sabe á qué atenerse.

Parece cosa cierta que en Marruecos ocurre algo, pero se ignora de dónde procede, si de Inglaterra, de Marruecos mismo, ó de otra parte. Esto es que se crea atmósfera y que nadie trata de desvirtuarla. *La Politica*, sin dar importancia á lo que dice *El Correo Militar*, vería con gusto que se enviaran tropas á nuestras posesiones de África, lo cual á simple vista parece un contrasentido. ¿No habrá medio de que conocéramos la verdad?

Por si aún es tiempo de remediar en parte el mal causado, y de borrar ciertas impresiones, volvemos sobre el delicado asunto de la renovación del mobiliario y adorno de ciertas habitaciones del Real palacio, reproduciendo los siguientes párrafos de un artículo de nuestro estimado colega *La Crónica de Cataluña*:

"En Madrid, como en el resto de España, son muchos los que visten telas fabricadas en nuestra patria, creyendo que proceden de París, Lyon, Manchester ó Brueelas. Esta preocupación convierte á importar combatirla, porque combatiéndola se sabrá que nosotros producimos bueno y en condiciones económicas; y, sabiéndolo, no se ocurrirá rechazar sistemáticamente los géneros españoles. Y en que esto así sea, están interesados los gobernantes, y en primer lugar el Monarca que, por lo mismo que es la personificación del Estado, ha de desechar y deseá, cuanto en bien del trabajo nacional, la apatía ó negligencia muy considerables, y tercero, que si hay algún curioso que desee saber el verdadero valor de las mercancías importadas en el presente año, para compararlas con las del año anterior, tiene que valorar por sí mismo todas las cantidades que figuran en los estados publicados durante el pasado y corriente año, con arreglo a las Tablas que se están publicando en el *Diario Oficial*.

Esta operación, como comprende la Junta, si bien es sencilla para el que tiene humor y tiempo, no lo es para el público

pañol, con cierto disimulo emitida, pero emitida al fin. ¿Y qué opinan los demás colegas ministeriales?

Dice *El Cronista*:

«La Gaceta Universal, cree que traducen mal lo que han creido ver en su actitud para con el jefe del gabinete y su insistencia en pedir reformas liberales una defensa del partido constitucional.

Pardoné al colega; pero aún se nos había pasado otro dato: la notable biografía que publicó hace algun tiempo, haciendo la más entusiasta apología del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.»

De manera que si llega a publicar la *Gaceta* una biografía del Sr. Mayano habrá sido moderada, y si hace otro tanto con el Sr. Romero Robledo, la convierte *El Cronista* en fúscaro. El argumento no es muy fuerte que digamos.

En un telegrama de la *Agencia Fabra* se afirma que han terminado ya las negociaciones entre el gobierno español y el austriaco acerca de algunos puntos relacionados con el matrimonio del rey de España con la archiduquesa Cristina.

A cuyo telegrama pone *El Diario Español* este comentario:

«Las negociaciones á que esta Agencia se refiere, no son las relativas á la embajada ó misión á Viena.»

¿Qué negociaciones son entonces? Querrá ser más explícito el colega y sacarnos de dudas?

El correspondiente de *Las Provincias* de Valencia, emite las siguientes opiniones tratando del enlace real:

«El primer matrimonio del rey tenía tal carácter de asunto de familia por el parentesco que unía á los contrayentes, que era natural se diera el encargo de pedir la mano de la infanta Mercedes á un elevado funcionario de la casa del rey; pero al dirigirse con igual objeto á una corte extranjera, es indispensable una embajada especial, confundiéndola á persona que goce de reputación como hombre político, dentro y fuera de España.»

«No puede desconocerse que el casamiento del rey es en todos los casos un asunto político, pero también es cierto que dentro del régimen monárquico constitucional ha perdido gran parte de la importancia que tenía en el monárquico puro.»

Los ministeriales de la corte están de acuerdo con este ministerial que escribe á provincias? ¿Qué dicen los colegas oficiales?

Sobre si será nombrado un archiduque austriaco embajador cerca de la corte de España, ó será nombrado otro que no sea archiduque, dice el correspondiente de *El Diario de Andalucía*:

«Esta noticia, en concepto de personas de reconocida autoridad, no es completamente exacta, puesto que según los datos que éstas citaban, no hay nada de que un archi-que de Austria venga á Madrid con el cargo que le atribuye el iniciador de semejante noticia y que lo único que hay de verdad en el asunto es que nuestro gobierno, como consecuencia del régio enlace, acordó convertir en embajada la representación de España cerca del gabinete de Viena y así lo hizo saber al jefe de éste, quien en su correspondencia ha contestado dando las gracias por tan señalada distinción y ofreciendo hacer lo propio con su plenipotencia.»

Los periódicos ministeriales sabrán qué hay de cierto sobre el particular, y nos informarán si gustan.

Leemos en *El Cronista*:

«Parece sino de los constitucionales que las noticias y rectificaciones que interesan más á su partido las publiquen con preferencia diarios que no pertenezcan á dicha comisión política.»

Pues haga *El Cronista* lo que nosotros. Conceder poquísima importancia ó ninguna á esas noticias, con la seguridad de que el tiempo viene á darnos la razón.

La Democracia comentando el suento en que pedíamos á *La Epoca* que tranquilizase á sus lectores y diese explicación acerca de un artículo titulado *El oro democrático*, escribe:

«*La Epoca* no puede dar sino aquello que tiene miedo, muchísimo miedo.»

■ Pero fundado? Esta es la duda que importa desvanecer.

OFICIAL

Presidencia. Real decreto declarando que no ha debido suscarse una competencia entablada entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la misma provincia.

Guerra. Reales decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Evaristo García Reina; de la de Huesca al brigadier D. Miguel Radina y Medina, y jefe de la segunda brigada de la tercera división de Cataluña al de igual clase D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Hacienda. Real orden determinando á qué buques aprehendidos con contrabando corresponde la quemá ó desguace.

—Relación de los honores de jefe de Administración de Hacienda pública, concedidos por decreto de 2 del actual.

Fomento. Real orden disponiendo el aumento de una categoría de ascenso, en la facultad de ciencias, sección de las físicas, en Zaragoza, y disponiendo que se provea por concurso entre los catedráticos de entrada de la misma clase que resulta vacante en la antigua facultad y sección.

EXTRANJERO

Le Soleil de París publica los siguientes párrafos de una entrevista celebrada en Baden entre el príncipe de Gotschakoff, canciller del imperio de Rusia, y M. Peyramont, redactor de aquél periódico:

El príncipe de Gotschakoff.—Todo el mundo conoce mi política pues no ha variado desde hace veinticinco años. Por lo que se refiere á Francia, creo y siempre lo he declarado muy alto á quien ha querido oírlo, que una debilidad prolongada en vuestro país sería una laguna desplorable en el concierto europeo. Debo á estos sentimientos, que no he ocultado un solo instante, la hostilidad con que me honra el canciller de Alemania.

No me ha causado de repetir á vuestros hombres de Estado: ¡Sed fuertes! Así lo exigen vuestra propia seguridad y el equilibrio necesario de Europa. Esto mismo he dicho siempre á M. Thiers, y no hace mucho tiempo al duque de Decazes cuando vino á visitarme en Interlaken. Qualquier que sea el gobierno de Francia, no cesaré de aconsejarle esto mismo á la vez que mucha prudencia y cordura en sus relaciones con ciertas potencias.

M. Peyramont.—No prevee vuestra alteza en un momento dado una coalición de Alemania, de Austria-Hungría, y si es preciso de Italia, contra Rusia y Francia?

El príncipe.—Ah!... En este momento sonriose el príncipe, y haciendo una ligera pausa continuo. Los periódicos hablan de eso, pero es un asunto que, si queréis, vale más que no tratemos ahora; todo lo que puedo aseguráros en cuanto á nosotros es que no tememos de ningún modo una guerra de invasión.

Siempre es conveniente estar sobre aviso, y uno de vuestros célebres fabulistas ha dicho que la desconfianza es madre de la seguridad.

M. Peyramont.—Lamentando que vuestra alteza no quiera abordar el examen de las complicaciones y perspectivas, comprendo y respeto las consideraciones que le guían en este momento; pero se atribuye á vuestra alteza cierta irritación contra el príncipe de Bismarck á propósito del tratado de Berlín y del régimen aduanero inaugurado por él en Alemania.

El príncipe.—No ha concebido irritación de ningún género por que el canciller de Alemania haya adoptado un sistema económico desventajoso para Rusia; si yo me hubiese encontrado en su lugar hubiera hecho lo mismo, pues realmente él no debía preocuparse más que de los intereses alemanes.

En cuanto al tratado de Berlín, creo que una discusión acerca de él me llevaría demasiado lejos. Ni yo ni mis co-firmantes hemos pretendido crear una maravilla intachable, adoptando las diversas estipulaciones que le componen. Lo que puedo añadir es que Rusia ha dado pruebas de una gran moderación y de un sincero amor á la paz, cualidades que la reconocerán sin duda los hombres imparciales y de recta intención.

M. Peyramont.—No insistiré para no desagradar á vuestra alteza, tanto más, cuanto por la entrevista de Alexandrowo, parece que las relaciones entre Rusia y Alemania se establecen sobre la base de la cordialidad.

El príncipe.—Los dos soberanos se estiman mucho y el afecto que los une servirá para alejar muchas dificultades y terminar las ligeras diferencias que puedan surgir.

Os lo repito una vez más, para que lo trasmitáis á nuestros compatriotas: profeso un gran cariño á la Francia, y creeo que he dado pruebas convincentes durante los últimos años. Considero como un interés de primer orden que ocupe en Europa el lugar que la pertenece por tantos títulos. Sí, es un interés de primer orden, no solamente para ella, sino para las demás naciones. La debilidad de Francia sería un crimen de esa civilización.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN ILDEFONSO 12.—Se asegura que ayer se recibió la contestación del señor Cánovas á la carta autógrafo que una elevada persona le dirigió en los primeros días de la semana pasada.

Se añade que el señor Cánovas acepta con profundo reconocimiento la honorable misión que se le quiere confiar.

Acordados algunos detalles relativos al régio enlace, el ministro de Estado regresará hoy á esa.

Para la semana próxima se anuncia un Consejo de ministros presidido por el rey.

Se afirma que han terminado ya las negociaciones entre el gobierno español y el austriaco acerca de algunos puntos relacionados con el matrimonio del rey de España con la archiduquesa Cristina. Consultados los antecedentes resulta que algunos principes extranjeros se han casado por poder con archiduquesas austriacas; pero no se ha aceptado este medio, acordándose que doña María Cristina venga á España acompañada de su madre y servidumbre, y que el matrimonio se verifique en Madrid.

Fomento.—Real orden disponiendo el aumento de una categoría de ascenso, en la facultad de ciencias, sección de las físicas, en Zaragoza, y disponiendo que se provea por concurso entre los catedráticos de entrada de la misma clase que resulta vacante en la antigua facultad y sección.

Dice el *Morning Post* que el conde de Best, embajador de Austria en París, tiene el propósito de presentar su dimisión.

LONDRES 12.—El *Standard* dice en su edición de esta tarde que sigue informe de Lahore (India inglesa), la insurrección que ha estallado en Cabul se debe á las intrigas rusas en Herat.

Dice el *Morning Post* que el conde de Best, embajador de Austria en París, tiene el propósito de presentar su dimisión.

MARSEILLE 12.—Los telegramas de Nantes, Nueva York y Londres anuncian una subida de 25 céntimos respectivamente, sobre los precios de los trigos.

En París continúan sin variación sobre el trigo, pero con una nueva subida de 25 céntimos sobre las harinas.

SAN PETERSBURGO 12.—Se dice que el general Donodoff será nombrado ministro de la guerra.

CONSTANTINOPLA 12.—Es probable que Fuat bajá reemplace á Osman bajá en el ministerio de la guerra.

BUCHAREST 12.—El ejército austriaco ha ocupado de una manera completa la ciudad de Novi-Bazar y su distrito.

LONDRES 12 (tarde).—El *Daily News* publica hoy un telegrama de Rangoon, fecha 11 del actual, anunciando que el personal de la misión inglesa ha salido de Mandalay por temor á las violencias del rey de Birmania.

CALCUTTA 12.—No se ha confirmado la muerte violenta del emir del Afganistán.

LONDRES 12.—Despachos oficiales de la India dicen que la actitud del emir esamistosa.

Confirmaron que la insurrección fue premeditada. El virey cree que la represión debe ser inmediata.

El periódico el *Standard*, en su edición de esta mañana, dice que los sacerdotes afganos predicen la guerra santa contra los ingleses.

PARÍS 12.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 3/16; amortizable, 36 1/2; obligaciones Cuba, 426,25.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 3/16; exterior, 13 1/4; obligaciones Cuba, 426,87.

Fondos franceses: 3 por 100, 84,20; 5 id., 117,80; consolidados ingleses, 97,34.

Bolsa.—Amortizable interior, 32; exterior, 36 3/4.

NOTICIAS.

En el tren correo de Andalucía llegará hoy á Madrid el ministro de la Gobernación.

nistro de Estado, que llegó anoche á Madrid, trae instrucciones de la Granja.

Ayer se recibieron los siguientes despachos oficiales:

«Alicante 12.—En medio del mayor entusiasmo y con asistencia de las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, personas notables de todos los partidos y numeroso pueblo, presidió el gobernador ayer el acto de la prueba del agua destilada por la máquina perfeccionada de Mr. Normandy de Londres.

El resultado fué magnífico, segun era de esperar por el éxito que ha alcanzado la máquina en varios puntos del extranjero.

Con esta agua y la del caudal de la nueva fuente del Remedio inaugurada hace pocos días, puede salvarse en gran parte la falta de agua en la capital.

Idem id.—Se ha celebrado con gran solemnidad en la casa ayuntamiento la distribución de premios á la virtud y los diplomas de la Exposición provincial.

El gobernador ha felicitado á los expositores premiados y al Sr. Muñoz, donante de la cantidad invertida en premios á la virtud.

Para probar que los españoles carecen de garantías y de seguridad individual en Méjico, á pesar de la Constitución, dice *La Voz de España* de aquella capital que el 13 de Agosto por la noche fué allanada la casa de nuestro compatriota Sr. Gomez, que allí posee una fábrica de licores. El general Garza, con otros individuos de la policía, un funcionario muy inmediato al presidente Diaz y una compañía de tropa, penetró en su casa cuando estaba acostada la familia, y procedió á un minucioso registro, sin que resultara nada que hiciese sospechosos de conspiración al Sr. Gomez.

La casa estuvo custodiada por fuerza armada, y la esposa de dicho señor, que al ver tanto aparato de fuerza temió que su marido fuera fusilado, quedó enferma del susto.

En la madrugada del miércoles último, cinco ladrones apostados en la carretera de Cordella (Cataluña) robaron y apalearon a varios carreteros que se dirigían á Barcelona.

El día 5 de Setiembre quedará como fecha memorable en los annales de San Petersburgo.

Desde la víspera se había desencadenado una violenta tempestad; el viento ha soplando con fuerza durante más de veinticinco horas, y la lluvia caía á intervalos.

A las once de la mañana, el cañón de la fortaleza de Pedro y Pablo se oyó frecuentemente para anunciar á los habitantes que el agua subía en el Neva y en los canales. A las dos de la tarde, el barrio de la Galernaia estaba ya inundado; en los muelles del gran Neva y en las calles adyacentes el agua llegaba á la altura de 30 centímetros y seguía ascendiendo sin interrupción.

Los habitantes de los barrios ribereños estaban llenos de terror, y trataban de salvar sus muebles y efectos; pero los dueños de las tiendas situadas en los subsuelos han sufrido considerables pérdidas, porque el agua del río, arrastrada por violentas riadas, subía con extraordinaria rapidez.

El arrabal de Petersburgo, Storona y el barrio de Volonina, son los que más han sufrido, el parque de Alejandro situado cerca de la fortaleza de Pedro y Pablo se oyó frecuentemente para anunciar á los habitantes que el agua subía en el Neva y en los canales. A las dos de la tarde, el barrio de la Galernaia estaba ya inundado; en los muelles del gran Neva y en las calles adyacentes el agua llegaba á la altura de 30 centímetros y seguía ascendiendo sin interrupción.

Lo que el agua «había dejado» intacto, ha sido destruido por el viento, y no es posible formarse una idea del número de techos, de arboles y de chimeneas que han sido arrebatados por el viento.

Según telegrama recibido de Andújar, anteayer tarde descarriló el tren núm. 21 en las agujas de Marmolejo. El comisario del servicio de ferrocarriles salió inmediatamente con un tren de trasbordo. Se esperan perniores por el correo.

La fuerza de la guardia civil de Navamorcuende (Toledo) ha puesto á disposición de la autoridad competente una partida de criminales compuesta de seis hombres y una mujer, que eran el terror de los pueblos de aquel término.

Créese que en el término de dos años y medio estará concluido el camino de hierro de Jerez á la Línea y Gibraltar.

En una de las tormentas que descargaron días pasados, una explosión mató al peón de la corresponsal que corría el trayecto entre El Torillo y Castelflorite (Huesca).

También en Zaidín perecieron por igual causa dos vecinos de aquella localidad, padre e hijo, que se guardaron bajo un negal mientras descargaba una furiosa tormenta que hubo de sorprenderles en desplazamiento.

A fin de evitar el hundimiento de la histórica torre de los Linajes, van á realizarse en ella algunas obras de reparación y revestimiento.

Los planos de las obras han sufrido algunas modificaciones en su formación por haber surgido la duda de si la fachada ha de ser del gusto arquitectónico del siglo XII ó del XIII.

A los maestros de instrucción primaria de Valencia se les adeudan 328,715 pesetas.

A los de Valladolid 88,762 pesetas.

A los de Coll de Nargó, provincia de Lérida, 33 mensualidades.

SECCION DE ANUNCIOS.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CANAS.

AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve la melena y la barba su color primitivo y natural, dándole además una suavidad y un brillo magníficos. *Exito Garantido.*

CASA SALLÉS, fundada en 1850. En. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73.—En Madrid por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, señores Frera, P. García, Romero y Vicente. *La Florida*, Moreno Miquel, F. Borges.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS.

ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Dejará de ser excepcional para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algún vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que a todos conviene y no perjudica ni aun a los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rubrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse a la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la dirección

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios a precios convenionales.

Un año en la Península, 5 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, lo que marca el periódico y fijaran los señores co-

respondentes.

Dirección y correspondencia, dona Patrocinio de Biedma.

Administración del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

LIBRERIA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas.

Sendas opuestas y la Bendición paterna.

Inés o la Hija de la Caridad.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8° prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende a cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscriptores a este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos o libranzas a la autora, Silva, 29, Madrid, ó a D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscriptores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PROXIMO

Angel o El ramillete de jazmines.

El deber cumplido.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de

Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martínez Pardo.—Comisión autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simón y Osler, Iofantas, 18, en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este episcopio se vende a cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscriptores a LA MAÑANA podrán adquirirlo a mitad de precio, ó sea a dos reales.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE T. LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y Compañía, en Bar-

celona, y otras ciudades. En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo mag-

nífico vapor español.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

Y tantas otras rutas se han combinado.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

Y tantas otras rutas se han combinado.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

Y tantas otras rutas se han combinado.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

Y tantas otras rutas se han combinado.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

Y tantas otras rutas se han combinado.

BIBLIOTECA PREDICABLE
sea colección de sermones, ipaneñicos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para santa cuarenta, etc., etc.

POR
DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinedral de la diócesis de Jaén, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable a todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán a D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadrados a la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 reales más admite certificados.

Se han publicado y están a la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

LA MAGNOLIA

EDITION

FABRICA DE JABONES

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJAS DE PRECIOS.

Jabón superior a 46 reales arroba y 18 cuartos libra.

Jabón de primera a 42 reales arroba y 16 cuartos libra.

Jabón pinta a 42 reales arroba y 16 cuartos libra.

Jabón moreno a 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

SCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallarse en la administración calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baillière, Duran, y C. en Madrid.

Los suscriptores a LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola a la calle del Ave María, 37, 3, a nombre del traductor.

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden a 4 y 3 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscriptores a LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola a la calle del Ave María, 37, 3, a nombre del traductor.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4º, de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en La Revista de España, calle de Lope de Vega, 39 y 41, princip.

DE LA

GARCIA Y LEPÈVES

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unas sucesoras de los Carmelitas.

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoteosis al Coloso, Marsé, Flâneur, Desmoyaux, Indulgences,

Flâneur amarillo, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Existe la etiqueta blanca y negra que debe llevar pegada los frascos de todos los tamaños. — Exijase la firma de:

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, García y R. Hernández.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en

Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabón blanco de primera a 40 reales arroba y 15 cuartos libras.

Idem pintado y el sello amarillo.

a 40 reales arroba y 15 cuartos libra, idem moreno, idem en solamente

a 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja según la importancia de los pedidos.

La mayor parte de los pedidos se realizan en casa-comisión de fincas, calle Fuen-

carral, 17, principal. Sellos respuesta.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS

Se facilita dinero para compras e hi-

potecas de casas en la corte y dehesas.

Casa-comisión de fincas, calle Fuen-

carral, 17, principal. Sellos respuesta.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, num. 14.

PARIS

NEGOCIOS SOBRE FINCAS

Se facilita dinero para compras e hi-

potecas de casas en la corte y dehesas.

Casa-comisión de fincas, calle Fuen-

carral, 17, principal. Sellos respuesta.

PARIS

NEGOCIOS SOBRE FINCAS

Se facilita dinero para compras e hi-

potecas de casas en la corte y dehesas.

Casa-comisión de fincas, calle Fuen-

carral, 17, principal. Sellos respuesta.

PARIS

NEGOCIOS SOBRE FINCAS

Se facilita dinero para compras e hi-

potecas de casas en la corte y dehesas.

Casa